



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
6 OCT 2020	
Recibido.....	959.....Hs.
Exp. N°.....	40533.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, y en relación al robo sufrido el 30 de septiembre de 2020 por la Escuela de Educación Técnica N° 672 "Remedios de Escalada de San Martín" de la ciudad de San Lorenzo, ciudad cabecera del departamento de mismo nombre, arbitre los medios para reponerle los elementos que le han sido sustraídos.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La escuela de educación técnica nº 672, sito en calle Belgrano 459 de la ciudad de San Lorenzo no cerró el mes de septiembre de la mejor manera; es que en horas de la mañana del día 30 de septiembre, en ocasión de concurrir a abrir el establecimiento, su personal advierte que la puerta de ingreso había sido forzada.

En efecto, puertas forzadas, aberturas palanqueadas, protectores rotos y cables cortados correspondientes a la alarma constituyeron el primer paisaje con el que se encontraron.

Puestos a hacer un repaso visual de las instalaciones advierten la sustracción de elementos didácticos, entre ellos un televisor, un reproductor de DVD y un parlante grande para los actos¹.

Es grave de lo que viene aconteciendo con los establecimientos educativos que se encuentran vulnerables al no registrarse actividades como consecuencia de las restricciones dispuestas tras la pandemia. La necesidad, cuanto menos de patrullajes en estos lugares hoy deshabitados, resulta imperiosa, así como la reposición de los elementos sustraídos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

¹ https://www.facebook.com/watch/live/?v=1609816232521507&ref=watch_permalink